

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL,
EFECTUADA EL TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, reunidos en la Sala
“Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, las Diputadas y los
Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural, siendo las
nueve horas con trece minutos, para cumplir con el **Punto Uno**, el
Diputado Presidente de la Comisión solicitó a la Diputada Secretaria
procediera al pase de lista y se declaró Quórum Legal. -----

Confirmado el Quórum y a solicitud de los integrantes de la Comisión se
acordó no grabar el desarrollo de la Reunión, fundamentándolo en el
Artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Puebla. -----

Acto seguido y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos**, respecto
del Orden del Día, se sometió a consideración de los Diputados
aprobándose por unanimidad. -----

Continuando con el Orden del Día, dentro del **Punto Tres**, se dio lectura
del acta de la sesión anterior y puesto a consideración se aprobó por
unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro**, el Diputado José Domingo Esquitín Lastiri, solicitó a
la Dirección de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos
diera cuenta de los asuntos en trámite para que los integrantes de la
Comisión tuvieran conocimiento de los mismos. -----

Continuando con el Orden del Día, en el **Punto Cinco**, no habiendo
Asuntos Generales que tratar, siendo las nueve horas con cuarenta
minutos, se dio por terminada la sesión, firmando los que en ella
intervinieron. -----

**DIP. JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN LASTIRI
PRESIDENTE**

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

**DIP. MARITZA MARÍN MARCELO
SECRETARIA**

**DIP. MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA
VOCAL**

**DIP. ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI
VOCAL**

**DIP. JOSÉ GUZMÁN ISLAS
VOCAL**

**DIP. MAIELLA GÓMEZ MALDONADO
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde a la Reunión de la Comisión de Desarrollo Rural, efectuada el treinta de agosto de dos mil diecisiete. -----